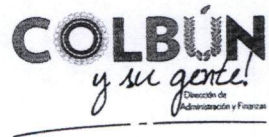




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 525 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433490 del Departamento Social; Solicitud de ayuda N° 085, Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir una ducha teléfono, para atender caso Social de Don Jose Rojas Mratinez, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:
ELVIS HERNANDEZ ROJAS, RUT N° 12.372.326-0, correspondiente a la adquisición de una ducha teléfono, por la suma de \$ 23.562 (veinte y tres mil quinientos sesenta y dos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152401007 Denominada "Ayuda Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 05-04-2016 11:23:59

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-428-SE16

SEÑOR (ES) :	ELVIS ENRIQUE HERNANDEZ ROJAS	A Sr (a) :	VICTOR HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN :	AVDA.BERNARDO O"HIGGINS # 1304 COLBUN	FONO :	(56)(73) 351090
RUT :	12.372.326-0	FAX :	(56)(73) 351090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DUCHA TELEFONO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40141703	Boquillas de ducha	1 Unidad		DUCHA TELEFONO	19.800,00	0,00	0,00	19.800
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		19.800
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		19.800
					19% IVA	\$		3.762
					Total	\$		23.562

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433490 DEL DPTO. SOCIAL

Decreto 525/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>